

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelos mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.760.

SORIA.—Sábado 30 de Mayo de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia

ACADEMIA "ARDURA"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.

AYUDANTES.—Un grupo... 20

Honorarios para los alumnos que asisten a la Academia

SOBRESTANTES.—Preparación completa... 30 pesetas.

AYUDANTES.—Un grupo... 30

Honorarios especiales para los alumnos que asistan a la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas.

AYUDANTES.—Un grupo... 25

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gays, D. Ramón Sardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

de las ESCOPETAS

de la fábrica de

MARCA "Jabalí,"

de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle

Paris y Valero, 31.

NUEVA PELUQUERIA

VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos, Collado 34, frente a los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Relojería y taller

H. Pastora

COLLADO

25

(Soportales)

El doctor Maestre y los Maestros

D. Tomás Maestre ha ingresado en la Real Academia de Medicina de Madrid.

El Dr. Maestre, catedrático de Medicina legal, cuyos triunfos de feroz en Madrid, cuyos prestigios de catedrático en San Carlos, cuyos libros y conferencias le han dado renombre de ilustre, sancionado por todos y cuyo altruismo le llevó a salvar, con los auxilios de su ciencia, a los infortunados reos de Mazarete (Guadalajara), leyó en el acto de su ingreso en la Academia un notable trabajo titulado «El órgano del alma».

No quiero ocuparme de la novedad, trascendencia e importancia del discurso del sabio catedrático, trabajo que ha sido encomiado y aplaudido por la prensa madrileña; pero sí quiero copiar la nota final de su discurso, dedicado, con el corazón, habla el doctor Maestre, a los maestros de las escuelas primarias, en los cuales veo los factores de la posible redención patria. De ellos quiero que no olviden la lentitud de los beneficios que la educación produce en el medio social, pues la enseñanza es semilla redentora tirada al surco del espíritu, más que para producir su efecto individual, para que rinda la cosecha en la generación del mañana; es planta que florece más en los niños que en los padres, que no desconozcan tampoco que muchas de las asociaciones de nuestro cerebro, en actividad en pasadas generaciones, se hallan como dormidas en nosotros, como apagadas en un mundo subconsciente, esperando el excitante que las ponga en acción, sucediendo que el genio que aparece de golpe a los conjuros de la instrucción hace ya mucho tiempo que estaba formado en el seno de su progenie.

Los maestros agradecemos en el alma la dedicación del ilustre sabio, le damos por ello las gracias y le quedamos reconocidos y obligados.

Al mismo tiempo nos sentimos muy honrados de que tan eminente doctor nos haga oportunas y sabias advertencias y nos dé tan profundos consejos y enseñanzas, los cuales procuraremos aprender y transmitir.

¡Gloria a Maestre!

Joaquín Lillo y Bravo.

PARA EL SECRETARIADO

IMITEMOS

Según vamos demostrando, a los Secretarios sorianos nos tiene sin frío ni calor el que en el nuevo proyecto de Administración local se nos respeten o no nuestros sagrados e indiscutibles derechos.

Los compañeros de la región aragonesa, ante la proximidad de la discusión en el Congreso del articulado que nos interesa, se proponen trabajar con todas sus fuerzas, para lo que se dirigen y seguirán dirigiéndose a los señores senadores y diputados a Cortes de la citada región; se convocarán para tratar del asunto en Zaragoza y a caso en Huesca y Teruel, además de hacerlo en las capitales de los distintos partidos judiciales; y según manifestaciones hechas a uno o más redactores de *Gaceta Secretarial* por el Sr. Urbez, digno secretario de la primera de dichas capitales de provincia, se espera al Sr. Torrens, presidente de la Asamblea de Cataluña, coincidiendo su venida con las fiestas del Centenario de los Sitios y entonces es probable celebren una gran asamblea, a la que concurrirán la mayor parte de los Secretarios de la noble tierra aragonesa.

Aquí, en esta de Soria, existen muchos y muy dignos compañeros que son ilustradísimos y trabajadores incansables, como lo han demostrado antes y después de celebrarse la asamblea de Madrid, y entre ellos los Sres. Cacho, Ceberio, Sancho, Bocos, Torres y otros; pero ahora no se sabe qué ocurre, si es por falta de cooperación, si por abandono e indiferencia de los demás, el caso es que ya no se da un paso en un asunto de tanta importancia para los «desheredados» como somos la mayoría de los secretarios de Ayuntamiento.

Creo había de favorecerlos el que por los señores secretarios de Soria, Almazán, Burgo de Osma, y por la imposibilidad de éste, el de Osma ó San Esteban, Agreda, Medinaceli y algún otro compañero, se nos convocase en plazo breve, aunque fuese por última vez, a una reunión y allí acordar lo más pertinente, pues que si ahora no lo hacemos, que tenemos tiempo, no esperamos a que éste pase y solo nos quede

el derecho de sentir y meditar lo que trabajando hubiéramos podido conseguir y que por nuestra apatía no hemos conseguido.

Si por la amabilidad que tanto caracteriza a los compañeros de las poblaciones antes mencionadas, somos convocados, debemos todos hacer un esfuerzo y acudir al llamamiento, y unidos cual si fuésemos uno, trabajar y poner todo cuanto de nuestra parte esté para que, tanto los señores senadores como los diputados a Cortes y el digno señor Gobernador de la provincia, nos ayuden interponiendo sus valiosas influencias, y de este modo nos será más fácil alcanzar lo que debíamos poseer hace mucho tiempo.

¡Animo y adelante!, no desmayar; pues ya sabéis que para que se nos conceda un poco, se hace necesario pedir mucho; no sigamos con esa impasibilidad tan impertinente y dejemos esa indiferencia, envidia o lo que sea, que pueda existir entre unos y otros compañeros y considerémoslos como verdaderos hermanos; así os lo ruega vuestro compañero,

Epifanio Romero.

Hoz de Arriba (Soria) y Mayo de 1908.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Una mujer asesinada.

A las seis de la tarde del día 26, el dueño de la casa número 4 de la calle de Aceiteros denunció al Juzgado que hacía tres días que no salía de su casa la inquilina Filomena Melia, de 54 años, separada de su marido, la cual vivía sola en el primer piso.

El Juzgado se presentó en la citada casa y deserrajando la puerta penetró en la habitación. Lo primero que observó fué que los muebles se hallaban en desorden y que una cómoda estaba abierta.

En una habitación se hallaba el cadáver de doña Filomena, debajo de un colchón que había en el suelo.

El cadáver tenía las manos atadas con alambres de la luz eléctrica y un trapo metido en la boca.

En la cabeza presentaba una gran herida, ignorándose el objeto con que pudo haberse sido producida.

El cadáver estaba vestido de negro, con un velo.

Una vecina ha declarado que la última vez que vio a doña Filomena, fué la tarde del sábado en la Puerta del Sol hablando con un hombre a quien oyó nombrarle varias veces Juan.

Este le pidió dinero y doña Filomena se lo negó, diciéndole que no lo tenía, a lo cual el sujeto replicó: «No ha de tener usted!»

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo.

DE PROVINCIAS

El petardo de Coruña.

Telegrafían de Coruña que las juntas directivas de las Sociedades obreras se han reunido, acordando protestar contra la colocación del petardo en la Iglesia de San Jorge.

En las calles han aparecido pasquines. Uno dicen: ¡Ojalá ¡ojalá otros! Estamos en el comienzo de los hechos!

Los obreros están irritados, asegurando que se trata de molestarlos y de hacerlos sospechosos.

El niño Alfredo Castro, herido a consecuencia de la explosión, se ha agravado.

Después de interrogado ha sido encarcelado el obrero Rogelio Pardo. Se trata de un hombre de antecedentes honradísimos, pero el testimonio de los niños que vieron colocar el petardo le compromete.

Se han registrado las casas de los firmantes de una hoja radical que se ha publicado, sin que se haya encontrado en ellas nada sospechoso.

Tren descarrilado.

El tren que salió de Bilbao a las siete y cuarenta de la mañana descarriló entre Carranza y Ibibaja; a consecuencia de haber atropellado a una vaca que se interpuso en la vía.

No ocurrieron desgracias personales, pero el susto de los viajeros fué muy grande por haber ocurrido el suceso cerca del río y haber estado expuestos a una catástrofe.

EL REGALO

Fué un campesino a consultar a su antiguo amo, que era un abogado, acerca de un pleito que tenía pendiente, y deseaba le dijese si podía tener esperanzas de ganarlo.

Estudió el letrado el asunto en litigio, y viendo que el derecho del buen hombre era harto dudoso, le contestó: —Vete acostumbrando a la idea de

que llevas la de perder; más razón que tú tiene tu contrario.

—Y no le parece—le dijo después de reflexionar un rato el paleta—que tú podría arreglarse regalándole al juez un par de jamonicos?

—¡Qué disparate! librate bien de tal cosa... Precisamente ese señor juez es un hombre tan recto, tan probo, tan honrado, que consideraría como una grave injuria el que intentaras sobornarle... Es más; que aunque tuvieras de tu parte la razón, no te perdonaría que le creyeses capaz de cohecho, y perderías infaliblemente el pleito.

—Pues yo le mando los dos jamonicos

—¡No seas bolonio y mira lo que haces!

EL EJERCITO ITALIANO

La décima batería del regimiento de Artillería de montaña italiana, destacada en Aosta (Piamonte), es, sin disputa, la que cuenta con el personal más robusto de que suelen estar dotados todos los ejércitos.

En demostración de ello basta consignar que a la revista de cañón que diariamente se les pasa, asisten los artilleros sosteniendo

aquél con ambas manos, en la forma que representa nuestro grabado. El cañón pesa de 120 a 140 kilos, y no sólo los sostienen en el acto de una revista, sino que, en muchos casos, tienen que llevarlos sobre las espaldas, ya para atravesar algún angosto desfiladero o ya algún paso de peligro para el ganado.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

A D. Florencio Arambilet.

—Sabe, mi buen amigo, lo que se precisa para constituir ejércitos disciplinados en una lucha cualquiera y obtener victorias triunfales?

1.º Que haya un ideal santo, que muestre la razón de lucha a muerte, contra un enemigo merecedor de ella.

2.º Que haya un San Bernardo capaz con su voz y su ejemplo de llevarse en pos de sí, los pueblos y las naciones.

3.º Que al grito de guerra santa, se cobijen bajo la bandera, jurando morir por ella, miles y miles de soldados voluntarios!

4.º Que la pelusa de un pecado capital no retraiga de la lucha a muchos que queremos ser abanderados o conducir las huestes por donde se nos vean las insignias de mando.

5.º Que en los indiferentes, apáticos y egoístas (que creo son los más sabios) no hallen los voluntarios, ridículas demostraciones de sarcasmos y de burlas, en contra de los nobles ideales de los luchadores, ideales que ellos en su ignorancia no son capaces de sentir ni comprender.

Veamos si aquí existe algún número incluído en la lucha antituberculosa.

La tisis es una enfermedad que arrastra al sepulcro cada año miles y miles de víctimas de todas las edades, clases sociales y condiciones individuales; que los enfermos existentes, preparados a hornadas sucesivas; son en número infijable hoy; que estos enfermos desarrollan millones y millones de gérmenes que se multiplicarán hasta el infinito en los séres que vayan naciendo, llegando un día que acaben los microbios por faltarles alimento humano.

Este microbio se destruye, primero, creando una raza humana robusta y fuerte que resista los combates del bichaco indicado; segundo, haciendo que el niño, el hombre y la mujer se instruyan en las leyes de la Higiene, para que de aquí nazca el convencimiento de la unión para la lucha antituberculosa.

Es, pues, la guerra a la tisis un ideal santo y bien merece, tal enfermedad y el causante, una lucha a muerte. El segundo número: No existe un San Bernardo que lleve a las Cruzadas a los guerreros: son muchos los santos que sin llevar este venerable nombre, excitan a la Cruzada contra la tisis. Ligas de intelectuales, superiores directores de las naciones, a cuyo frente se inscriben emperadores, reyes, presidentes y jefes de estados mayores ó menores. Academias, sociólogos eminentes, banqueros, dando sus dineros etc.

Altas damas que fueron reinas, señoras de los políticos más señalados, etc. etc, llaman a la unión y a la guerra.

Tercer número. Este, con tanta importancia, es el menos adecuado al objeto; a la voz santa de San Bernardo responden tapándose los oídos con el impenetrable algodón del egoísmo, y solo van a la Cruzada inválidos como éste que emborriona

—Que los mando, digo....

El hombre, aferrado a su idea, salió del despacho sin dejarse convencer.

A los pocos días volvió loco de contento a notificar al abogado que se había sentenciado el pleito a su favor.

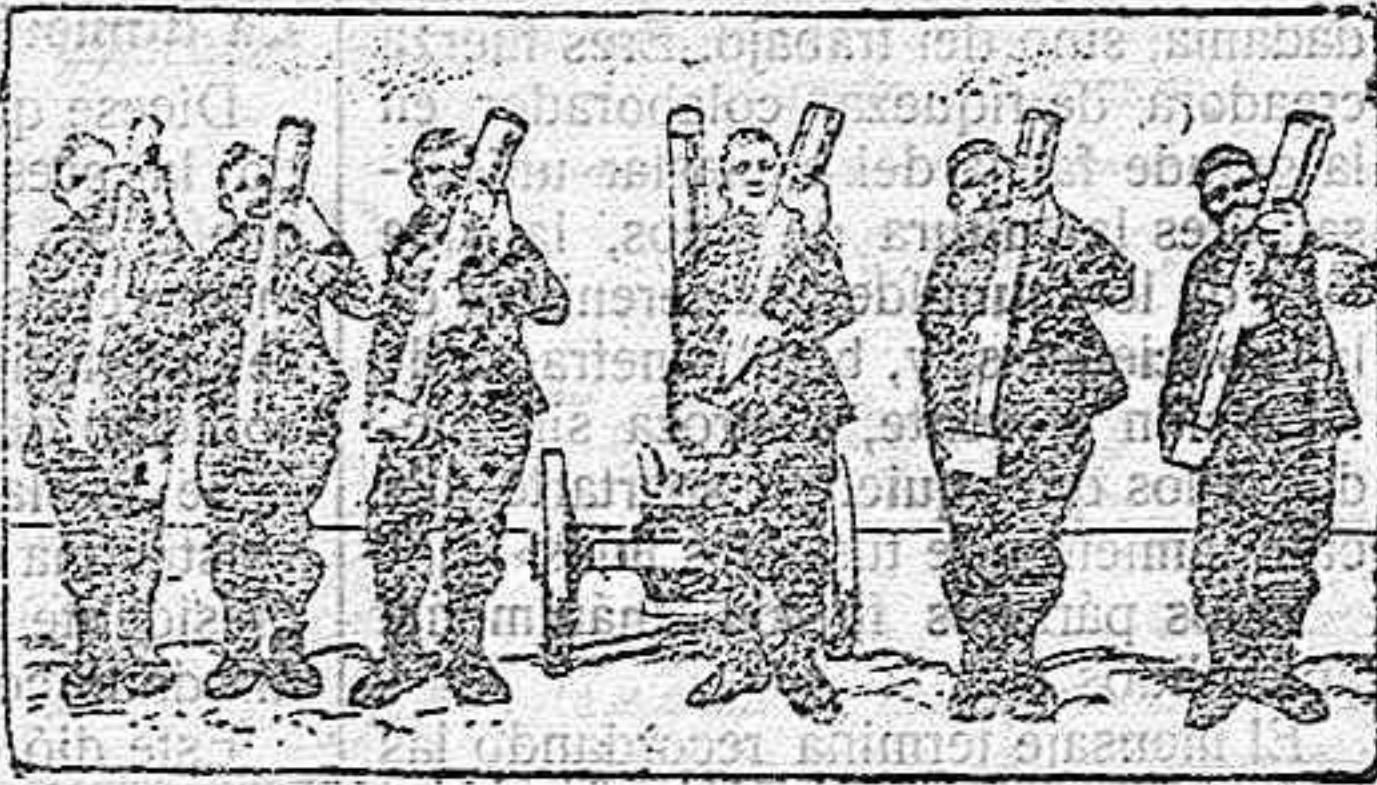
—¡Es posible!—exclamó el abogado.

—¡Ya lo creo! ¡Gracias a los dos jamonicos!

—De modo que...!—repuso el letrado en el colmo del estupor—¿te atreviste a enviarle los jamones?

—Si, señor, que me atreví; solo que... ¡se los mandé con una tarjeta de mi contrario!

Ramiro Blanco.



SOLDADOS DE UNA BATERIA DE MONTAÑA PRESENTANDO SUS CAÑONES A BRAZO.

soldados, porque como no *seamos comandantes*, tenemos que escribir como los monadores de patatas a su baturrica Anastasia, deseando sólo que nos *intienda* nuestro soldadesco vocabulario.

Lucas Abad.

Valdeavellano Mayo 908.

PUBLICACIONES

El núm. 13 de *Vida Intelectual*, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: La Escuela romántica en Francia, por J. Brandes. Literatura chilena contemporánea, por Luis Ross Mugica.—En la rueda, por Baldozero Lillo.—La inocente diplomacia de Elena, por Julio Lemaître.—El problema pedagógico, por Magdalena S. Fuentes.—Alberges nocturnos, por Eduardo Llorens.—Desde Italia (Mantua), por J. Sánchez Rojas.—Novedades literarias por Eloy Seán.—Las proclamas de Palafox en los sitios de Zaragoza, por J. Nombela y Campos.—Autobiografía de H. Spencer, por J. Land.—Letras portuguesas, por Juan de Tavares.—Datos e ideas.—Once fotografías ilustran las páginas del número.—Precio 30 céntimos en la Península.—Se remiten números de muestra pidiéndolos a la Casa Editorial de *La Última Moda*, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

El núm. 78 de la revista mensual *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de Junio, es tan ameno e interesante como tiene por costumbre tan acreditada publicación, cuya parte tipográfica nada tiene que envidiar a las mejores revistas extranjeras.

He aquí un extracto del sumario: *La leyenda del tabaco*, por Zamacois, con dos dibujos en negro y color de Gaspar Camps.—*Definición del eje*, nota cómica por Navarrete.—*El libro de la jamba*, por R. García-Plata de Osma, con 4 dibujos de Apéles Mestres.—*El Fraile*, novela original de Emilio H. del Villar, con dibujos de J. Pey.—*Del tabaco, de las tabaquerías y de los tabaquistas*, por Alfredo Opisso con 17 grabados.—*Ojos malignos*, novela inglesa de H. Hancock, con dibujos de Calderé.—*Don José de San Martín*, por Roberto J. Párra, con dibujos y un retrato.—*Por una invitación*, por Luis Gabaldón, con dibujos de Smith.—*Una ciudad fortificada de la Edad media*, con 10 grabados.—*La patria en peligro*, 1808, por Octavio V. Sala, con 12 grabados.—*Crónica marroquí*, con 9 grabados. Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas y Pasatiempos, con una nota política de R. Opisso.

DE CASTILRUIZ

Después de haber obtenido brillantes notas en esa Escuela Normal de Maestras, regresará en breve a esta localidad, la bella señorita Agueda Hernández Esteras.

Enhorabuena.

Las fiestas de este pueblo que se celebrarán durante las próximas pascuas, prometen estar muy animadas, a cuyo efecto y debido a las buenas gestiones del Sr. Hernández, Alcalde de este Ayuntamiento y nuestro buen amigo D. Cándido Vitoria, médico del mismo, se cuenta con el concurso, para dichos días, de la orquesta de la villa de Agreda, de la que es Director el distinguido maestro D. Juan Calvo.

La excursión que el día segundo se celebrará al Santuario de Ulaguera promete estar animadísima.

Después de permanecer unos días entre su familia, el pasado lunes salió para Zaragoza y Madrid, D. Juan Bautista Gómez, hermano político del distinguido artista de esta localidad don Sotero López.

El Correspondiente.

DE LA REGION DEL BURGO

El día 25 del corriente se celebró en el desdoblado de Santa María de Tiermes, término municipal de Montejo de Licerias, la romería acostumbrada en honor de la milagrosa imagen, a la que concurrirían gran número de personas de todas clases y edades, con el fin de invocar su protección y al mismo tiempo cambiar impresiones con sus respectivas familias, como siempre han acostumbrado hacerlo.

Del sermón estuvo encargado el popular orador sagrado D. Roque Varas Montero; quien cantó las excelencias de la Virgen y describió, con la maestría que él sabe hacerlo, los favores y milagros realizados por intercesión de aquella en favor de la humanidad. A la terminación de su bien compuesto discurso y al recordar a los fieles la catástrofe ocurrida con motivo del hundimiento de la tribuna, ocurrida hace varios años, consiguió arrancarles algunas lágrimas, sobre todo a aquellos que sufrieron algún magullamiento y más a los que perdieron para siempre a alguno de sus seres queridos.

En la pradera hubo, bastante animación, no faltando, como siempre, algu-

no que otro rival del «Dios Baco», que hiciera las delicias del público sensato.

Hace pocos días se reunieron en la pradera contigua a la ermita de Nuestra Señora del Monte, de la villa de Caracena, la mayor parte de los señores sacerdotes que componen el arciprestazgo y algunos otros de la diócesis de Osma, con el objeto de cambiar impresiones sobre su digna profesión y celebrar un banquete.

A su terminación habló sobre los derechos del clero, con la elocuencia y buen decir que tanto le caracterizan, el virtuoso Cura Económico de La Perera, D. Pedro Maestro, quien a su terminación fué felicitado por sus compañeros.

Epifanio Romero.

DE CAMPORREDONDO

El día 27, contrajeron matrimonio canónico y civilmente, en Camporredondo, la señorita Irene Sánchez Juano, hija del propietario D. Andrés y el laborioso joven Zacarías Murillas Alfaro, hijo de la viuda D.ª Vicenta Alfaro, también propietaria de Bellosillo. Bendijo la unión el párroco del pueblo D. Domingo Dueñas, apadrinando a los contrayentes D. Longinos Sánchez y su esposa D.ª Petra Martínez fíos de la novia, y suscribieron el acta como testigos D. José Palacios y D. Serafín Lafuente, practicante de dicho pueblo y su partido.

Terminada la ceremonia nupcial, a la que asistió bastante y selecta concurrencia, pasamos los invitados a la casa de D. Andrés Sánchez y huelga decir que se nos sirvió un espléndido refresco, así como después la comida variada y suculenta.

Hizo los honores y servicios de la mesa, la señorita Paz, hermana de la desposada.

Reiteramos nuestro parabién y felicitamos a los padres, padrinos y a los nuevos esposos.

T. O.

DE VALTAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al digno oficial de la Previsión de Aragón, Sociedad mutua de Rentas Vitalicias, D. Emiliano Pardo Val, quien después de convicentes y sinceras explicaciones, en la reunión que tuvo lugar al efecto el día 23 del corriente con asistencia de la mayor parte del vecindario, llevó a cabo numerosas inscripciones que evidenciaban la sensatez de los vecinos que no dudan de los beneficios de tan humanitaria institución.

Dejó constituida la Junta local que se previene en el Reglamento, compuesta de los Señores siguientes:

Presidente: D. Rafael Villalba, Párroco, Vice-Presidente: D. Basilio Corchón, Depositario: D. Sebastián Aribas las Heras, Vocales: D. José Ojuel, D. Florentino González, D. Manuel González y D. Juan Marín Rodero, saliendo el día 24 con dirección al vecino pueblo de Matasejún y demás de la comarca de San Pedro Mártir.

Juan Marín.

Carta de Madrid.

Madrid 29 de Mayo de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Nueva manifestación pública de formidable protesta se verificó en el teatro de la Princesa contra el proyecto de ley del terrorismo.

Allí vimos en bloque al partido liberal y democrático; allí estaban sus inspiradores y directores, lo mismo que los socialistas; pero ninguno, absolutamente ninguno de los individuos pertenecientes al partido conservador, de los que, según se aseguraba, habían recibido la consignación de no asistir al acto, que hay que confesar que resultó entusiasta y ordenado.

En el escenario tomaron asiento, dos expresidentes del Consejo de ministros y dieciocho exministros, entre liberales y demócratas y un buen contingente de senadores y diputados. En las butacas se vio a muchas personalidades salientes de la política y algunos aristócratas, concejales, periodistas, diputados y senadores, que no pudieron alcanzar asiento en el amplio escenario.

El señor conde de Romanones y el general Sr. López Domínguez, han mandado su adhesión por escrito. En las galerías altas se vio numeroso público rebosante: el teatro estaba imponente.

A las cuatro de tarde D. Miguel Moya, diputado por Huesca y Presidente de la Asociación de la Prensa toma asiento en la presidencia, teniendo a su derecha a D. Melquiades Alvarez y al senador por Sevilla, don Torcuato Luca de Tena.

El mensaje.

Nuestro querido amigo particular D. Fernando Soldevilla dió lectura, con potente y clara voz del mensaje de D. Benito Pérez Galdós, que es escuchado con profundo silencio.

El documento está redactado en forma de carta, y hay en ello párrafos elocuentes, como estos:

«En todas las imágenes de la Madre Española los siglos la representaron siempre acompañada de un soberbio león, símbolo heráldico de nobleza, símbolo del heroísmo, del orgullo fiero, de la virtud, del honor, de la dignidad, del derecho; símbolo también de las majestades real y popular que constituyen la soberanía.

Mi patriotismo ardiente, quizá por demasiado ardiente algo candoroso, me encariña con el amaneramiento artístico del león furibundo, arriado a las faldas de la gloriosa divinidad Patria. Me encantan estas cosas viejas, representativas de sentimientos que laten en nosotros desde la infancia. La presencia del arrogante escudero de nuestra Madre nos embelesa de admiración y fortifica el amor inmenso que le profesamos. A él nos dirigimos y con voces de emoción fraternal le decimos:

«Conserva en todo momento, león mío, tu dignidad y tu fiera. Cuidate de inspirar respeto siempre y el santo miedo cuando sea menester. Tú, que fuiste siempre el emblema del valor, de la realeza, de la gloria militar y de la gloria artística; tú que fuiste el Cid, el Fuero Juzgo, la Reconquista, Cervantes, la espada y las letras, no te olvides que en el giro de los tiempos has venido a ser la ciudadanía, los derechos del pueblo, el equilibrio de los Poderes, que constituyen la Nación. No te resignes en ningún caso a ser león de circo, ni te dejes someter por el hambre y los golpes, dentro de una jaula, a ejercicios de mentirosa fiera, que solo conducen al aplauso y provecho de tus audaces domadores. Considera, león mío, que no sólo eres hoy emblema de la ciudadanía, sino del trabajo. Eres fuerza creadora de riqueza, colaborador en la grande faena del bienestar universal; eres la cultura de todos, la vida fácil de los humildes, la serenidad de las conciencias, y bien penetrado de tu misión presente, destroza sin piedad a los que quieren apartarte del cumplimiento de tus altos fines».

Estos párrafos fueron unánimemente aplaudidos.

El mensaje termina recordando las frases del general Prim, cuando en el Congreso exclamó: «Radicales a defenderse!»

La ovación fué estruendosa.

Los discursos.

Cinco fueron los discursos que pronunciaron los Sres. Sol y Ortega, Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Canalejas y Moret.

Habla el Sr. Sol y Ortega que ninguno de los abogados de primera categoría en Madrid dictaminaría el proyecto, prefiriendo cogerse la mano en señal de respeto a la Constitución, y termina exclamando, el senador por Guadalupe:

«Vamos a oponernos terminantemente a que la Constitución sea rematada». (Grandes aplausos).

Sigue en el uso de la palabra el señor Azcárate y pregunta:

«¿Cuál es la finalidad de esa ley del terrorismo? Esa ley, ¿qué es lo que garantiza? Dicen que va contra el terrorismo, y eso si que no habrá nadie que lo explique, porque precisamente, si algún efecto ha de tener, será el contrario del que se persigue con ella.

Habla de la Junta que se crea, violando, dice, el principio elemental del derecho penal y procesal.

Califica el proyecto de absurdo, enorme de toda enormidad y termina diciendo:

«Progresamos, señores, que es una barbaridad». (Aplausos).

D. Melquiades Alvarez dice que el proyecto lo ha hecho el Sr. Maura, el antiguo liberal, el que luego se permitió decir que la libertad se había hecho conservadora. Añade que el Sr. Maura va contra todas las libertades modernas.

Termina su discurso haciendo un llamamiento a todas las fuerzas liberales para impedir la aprobación del proyecto. (Aplausos).

Califica el Sr. Canalejas la ley del terrorismo de ultraje a la opinión, porque desliza ideas siniestras.

Aconseja que actos como el que se celebra sigan en provincias, porque los hombres políticos, dice, no lo pueden hacer todo. Sus obras servirán como ejemplos; pero su acción tiene menos efectividad que la fraguada al calor de los sentimientos populares.

Sin embargo, añade el Sr. Canalejas, ya que es llegado el caso de que los hombres públicos hablen, yo os diré que sabré cumplir con mi deber. (Aplausos).

El Sr. Moret es acogido con aplausos, y dice:

Alguien creyó al pueblo dormido y sin fuerzas; nosotros, los que le vimos batallar antaño, en terribles épocas revolucionarias, sospechábamos que tras esta tranquilidad vendría un período de agitación y de pelea.

Afirma que cual en el antiguo juego de pelota de la revolución francesa, se reúnen todos para proclamar la lucha como sea y contra quien sea. (Ovación: en las galerías altas del teatro se oyen gritos: uno dice: ¡Hechos! El público increpa. Voces: ¡Fuera la policía! ¡Fuera!)

Como continúa el vocerío, el señor Moret grita:

«¡Silencio! Quiero que oigais mis palabras que vibrarán fuera de aquí y recorrerán toda España. (Aplausos).

Habla de las conquistas del partido liberal, para terminar aconsejando a la juventud unidad de miras, y refiriéndose al acto que se celebra, exclama:

«¡Ojalá todos se hayan penetrado de él! (Aplausos).

Impresiones.

Desde luego se advierte que la unión de liberales y demócratas se ha consolidado en el acto de la protesta contra el proyecto terrorista.

Que asimismo republicanos y solidaristas se han estrechado las manos, y que el bloque formado por toda esta opinión, no podrá ser destruido por los conservadores.

Estos, y muy especialmente el señor Maura, tendrán que retirar el proyecto de la discusión, sino quieren que sobrevengan mayores disgustos que los que soporta el señor Maura, aun entre sus amigos, como consecuencia de las ambiciones personales que a muchos de ellos dominan.

Por otra parte, el acto del teatro de la Princesa habrá de tener resonancia en provincias, secundando las ideas y propósitos vertidos en la tarde de ayer, y hora es ya de calmar todos los espíritus excitados por las vehemencias y la diversidad de ideas que de momento fraternizan.

La impresión en el seno de los conservadores es de transigencia, en atención al espectáculo ofrecido por liberales y demócratas, especialmente, y así lo demuestran muchos amigos del Sr. Maura en los pasillos del Congreso en la tarde de hoy.

La dimisión de D. Eduardo Dato.

Dícese que el Sr. Dato ha dimitido la presidencia del Congreso, y que el Sr. Maura ha podido de momento conseguir que oficialmente no se exteriorice aquella irrevocable resolución del dimisionario.

Se habla que contra el Sr. Dato existía una conjura, de cuyo asunto el presidente de la Cámara popular tenía dado conocimiento al Sr. Maura.

Este día explicaciones; pero el señor Dato, que al decir de quien lo sabe, no se conformó con ellas, dimitió en la mañana del miércoles, aduciendo motivos de salud.

Parece ser que personas de notoria influencia dentro del partido conservador, no veían con satisfacción que el Sr. Dato, en el caso de que el señor Maura tuviera que abandonar el poder, le sustituyese en la presidencia del Consejo de ministros.

Además no faltaba persona íntima del Sr. Maura que aspirase a la presidencia del Congreso, y de aquí que todo ello haya acabado con la paciencia del Sr. Dato. A todo esto también se atribuye al Sr. Dato no estar conforme con el proyecto de Administración local.

También parece ser que no solamente la conjura se encañinaba contra el Sr. Dato, sino que igualmente se asegura que va contra el Sr. González Besada y los antiguos villaverdistas que, como es sabido, obedecen ciegamente al ministro de Fomento.

El Sr. Dato tendrá que ausentarse de Madrid por una larga temporada, mientras dure el período de la convalecencia, y de ello se trató en un consejo de ministros y se habló del relevo del Sr. Dato, discutiéndose mucho este importante asunto y sonando dos nombres; el del Sr. Lacierva y el del señor marqués de Figueroa, prevaleciendo este último.

La sensación que esto produjo es inmensa todavía, especialmente entre los que ignoraban la resolución del Sr. Dato. Este ha aplazado su resolución y en breve saldrá para un balneario del extranjero.

Los oficiales de la Armada.

Como consecuencia de las noticias publicadas por la Prensa relacionadas con los actos que se suponen realizados por el Sr. Espinosa, los tenientes de navío que entienden en el asunto han transmitido a los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«Por testimonio que es autorizado, podemos asegurar que los tenientes de navío no han encontrado resistencia por parte de nadie a ejercer todas las acciones que las leyes les permiten.

«Del mismo modo podemos certificar que en el caso que actualmente ocupa la atención, no se ha llegado a nada definitivo, por desear los interesados proceder con completo conocimiento, lamentando éstos que haya alcanzado publicidad un asunto que no ha llegado a estado de juicio, ni ante sus compañeros ni ante los tribunales de justicia que entienden en el asunto.

En los pasillos del Congreso.

Durante toda la tarde de hoy no se habló en los pasillos, escritorios y salón de Conferencias de otra cosa que del acto de protesta de ayer, mientras que en la Cámara se debatía el proyecto de ley de Administración local, que al paso que va ni en el mes de Octubre quedará aprobado.

Desde luego se notó en el semblante del Sr. Maura, en las repetidas veces que atravesó el salón de Conferencias, las contradicciones que se ponen en su camino y el disgusto que le produce lo poco que adelanta su proyecto de Régimen local.

Grupos de diputados y periodistas en el pasillo central del Congreso comentan vivamente la actitud en que se suponen colocados el Sr. Dato y el Sr. González Besada.

También se habla de crisis ministerial, que al decir de algunos no se

hará esperar, en cuanto la Corte se encuentre en la Granja.

Los nigrománticos políticos auguran que habrá cambio de carteras y que la crisis será extensa, saliendo los Sres. Rodríguez San Pedro, Ferrándiz, marqués de Figueroa, y aún muchos suponen que el Sr. González Besada.

Noticias.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del terrorismo estudia diariamente los informes que por escrito recibe.

—Anteayer los periódicos de Barcelona publicaron una carta de Juan Rull. El documento, que es bastante extenso, afirma que Rull es inocente; que en el patíbulo hará la misma declaración, y pide un juez que no demuestre miedo para descubrir al criminal autor de los atentados terroristas.

—Se ha confirmado que el llamado Sultán del Sur, Muley Hafid, ha entrado triunfalmente en Mequinez. Sus partidarios dicen que se propone encaminarse a alguna importante capital de las costas de Marruecos.

—Dicen de Tánger que las kabillas han cortado el camino de la mehallá de Abd-el-Aziz, teniendo que replegarse hacia Rabat; la mehallá se ha reducido a 2000 hombres, causando este suceso enorme sensación en el seno del Maghzen.

Es indudable que Muley Hafid se hace popular en todas partes, mientras que su hermano, sostenido por los franceses, es más impopular cada día.

—Anoche se celebró en el Nuevo Club un sarao que estuvo brillantísimo, concurriendo S. M. el Rey, las infantas D.ª Isabel y María Teresa y los infantes D. Carlos y D. Fernando.

La linajuda y moderna aristocracia estuvo representada por multitud de elegantísimas damas y apuestos caballeros.

—La obra de los amigos Perrín y Palacios, con música de D. Ruperto Chapi, estrenada en el teatro de Apolo con el título «Los madrileños», no gustó, lo cual hemos sentido mucho.

—El día achicharrante.

—Muchas familias ya preparan las maletas para salir de veraneo y los sombreros de paja invaden calles, paseos y plazas.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

España fuera de España.

El más importante periódico de la capital de Alemania, el «Berliner Tageblatt», dedica un largo artículo al Centenario de la Independencia de España y dice entre otras muchas cosas, lo siguiente:

«...La nación española está ahora delante del abismo, en el cual durante el siglo pasado, han desaparecido, una a una, sus colonias, sus riquezas y su prestigio universal; recuerda su gloria pasada y sus tesoros perdidos y se pregunta ansiosamente si puede recuperar una parte de todo esto. Pero no pierde ánimo; sólo hay la dificultad de escoger la buena dirección. Todavía le quedan sus montañas llenas de minerales, y su suelo fértil y generoso si lo cultivan racionalmente. Los ricos galeones que traían oro de América han desaparecido, y también la gruesas pelucas con su orgullosa inscripción: «Hispaniarum et Indiae Rex», pero les queda el vivificante sol y, en muchas provincias una raza fuerte y sana de hombres, los cuales sabrán otra vez, si fuese necesario, oponerse con éxito a un enemigo invasor, y conquistar de nuevo riqueza y bienestar, si encuentran un hombre honrado y fuerte que les guíe, no en el camino de la guerra si no en el de la paz y del trabajo industrial. Las colonias y los virreinos se han perdido; pero queda el tronco del árbol y éste puede todavía dar retoños bajo el espléndido sol de España.»

CREPÚSCULO

Para mi querido hermano Julián (q. e. p. d.).

Era un día sublime en que el cielo limpio, sin nubes opalinas que empañaran su tenue manto, dejó de existir un alma blanca como las cúspides mármoreas de un mundo ideal...

Aquel día célebre para la humanidad, día triste y lóbrego para los que como yo sufrieron los desengaños de una vida melancólica... sin luz... Fué un día en que se respiraba un ambiente todo vívido y entró en mi envuelto en macabrá gasa fúnebre de muerte pálida...

El reloj dejó oír su monótona canción y luego marcó con caracteres imborrables una hora fatal que pasase para volver no muy lejos... ¡Eran las once!

Los que estábamos viendo con esa mirada que no quiere creer lo que ve, al ser que pronto nos abandonaría le vimos ceñirse la carátula tétrica y dejó de oír ese respirar como lo hace la muerte.

¡Consumatus est!...

Pasó la macabrá noche para que entrara un nuevo día... Era un día de esos plomizos y fríos como el frío de las tumbas. A lo lejos al percibir el quejumbroso sonido de la funeral campana que llama a los seres que han sido.

Por una tortuosa calle avanza un fatídico atad. Al lado de él se ven las siluetas nostálgicas de los que eran amigos y... de pronto y con veloz movimiento rompe el sol las oscuras nubes y se posa en los restos exanimados de un ser querido...

El fúnebre cortejo vuelve la tortuosa calle y a lo lejos se ve por última vez el fantástico atad... El aire brama con impetu. El sol se oculta cadavérico... En la calle ya no hay nada, todo es pesar y tristeza. Todo es silencio. ¡Qué sublime es el silencio de la muerte! De pronto se oyen algunas exclamaciones de dolor.

Son el llanto de una madre...

Por una tortuosa calle avanza un fatídico atad. Al lado de él se ven las siluetas nostálgicas de los que eran amigos y... de pronto y con veloz movimiento rompe el sol las oscuras nubes y se posa en los restos exanimados de un ser querido...

El fúnebre cortejo vuelve la tortuosa calle y a lo lejos se ve por última vez el fantástico atad... El aire brama con impetu. El sol se oculta cadavérico... En la calle ya no hay nada, todo es pesar y tristeza. Todo es silencio. ¡Qué sublime es el silencio de la muerte! De pronto se oyen algunas exclamaciones de dolor.

Son el llanto de una madre...

Saturio Enciso Garganta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

La causa cuya vista ante el Jurado comenzó ayer en nuestra Audiencia provincial procedía del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma, estaba calificada de asesinato por el Fiscal Sr. Gallo, y el procesado, Andrés García Cornejo, estaba representado por el procurador D. Priscilo Plaza y el abogado D. Enrique Gómez.

En las conclusiones provisionales de Sr. Fiscal se relacionan los hechos próximamente de esta manera:

Los hechos.

Sobre las tres y media de la tarde del 7 de Septiembre último se encontraron, en el camino de las eras de arriba en Castillejo de Robledo los domiciliados en el mismo, Zacarías Cuesta Bartolomé y Plácido García Cornejo.

Este guiaba un carro cargado de estiércol y aquel otro con paja, y como Plácido se hallaba en sitio más expedito que el que ocupaba Zacarías y ambos caminaban con sus vehículos en dirección contraria, Zacarías dijo a Plácido que esperase en el sitio en que se encontraba, hasta que pasase el carro. Plácido no hizo caso y llegaron a encontrarse los carros en una angostura titulada «La Revuelta» por donde no podían cruzar porque el uno servía de obstáculo al otro. Así las cosas, se trabaron de palabras, lucharon y cayeron al suelo.

Otros vecinos que presenciaron la cuestión separaron a los contendientes dando el incidente por terminado. Tanto Zacarías como Plácido resultaron levemente lesionados. De pronto, cuando los dos se disponían a continuar su camino, se presentó Andrés García Cornejo, hermano de Plácido, y sin haber contribuido a apaciguar la cuestión anterior ni ninguno de los allí presentes, y eran varios, hubiera tomado partido ni en favor de Plácido ni en el de Zacarías, cuando éste se hallaba descaído y desprevenido, le arrojó una piedra de unas cuatro libras de peso a la cabeza desde una distancia de una vara ó un metro, fracturándole el cráneo en la región parietal izquierda, de cuyas resultas falleció a los tres días y seis horas, a consecuencia de una apoplejía cerebral.

Andrés tenía carácter pendenciero. Los hechos constituyen un delito de asesinato de que es responsable el procesado, en cuyo favor ha concurrido la circunstancia atenuante 7.ª del Código.

El abogado Sr. Gómez entiende que los hechos no merecen más calificación que la de homicidio y que en favor de Andrés han concurrido las eximentes 4.ª y 8.ª y las atenuantes 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª.

El procesado.

Ya queda dicho que su nombre es Andrés García Cornejo.

Es natural de Castillejo de Robledo, cuenta 25 años de edad y se dedicaba a las labores agrícolas.

Declara que el día de autos se hallaba trabajando en las eras cuando vino la cuestión surgida entre su hermano y Zacarías. Acudió a defender a su hermano por que notó que llevaba la peor parte y ayudó a otras personas a separar a los contendientes. Cuando ya estaban separados oyó a Zacarías decir: «Algun día me lo pagaréis, y tales palabras unidas a los insultos de cochinos, peletes y peletes y a la impresión que le produjo ver a su hermano con sangre en la cara y a que Zacarías hizo movimiento como para sacar un arma, le indujeron a coger una piedra y arrojársela.

Prueba pericial.

De los dos peritos médicos que practicaron la autopsia en el cadáver de Zacarías y que se hallaban citados, el uno ha fallecido y el otro presentó certificación de enfermo.

También habían sido propuestos los Sres. D. Benito Ruiz Zalabardo, quien por hallarse ausente no pudo ser citado, y D. Valentín R. Guisandé, que fué el único que compareció.

Consultadas las partes por la presidencia, ambas lamentaron la falta de los otros peritos, pero se vino en practicar la prueba con el Sr. Guisandé.

Dicho señor habló únicamente refiriéndose a la declaración escrita que consta en el sumario en la parte referente a los hechos. Manifestó además su opinión de que la lesión sufrida por el interfecto era mortal de ne-

cesidad, puesto que había producido el gran traumatismo que la originó, fractura del parietal izquierdo, cuyas esquirlas hirieron la masa encefálica que si bien en las clínicas se admite la posibilidad de curar esta clase de lesiones por medio de operaciones arriesgadísimas, no conoce ningún caso de curación.

Opina asimismo que dada la complejidad robusta del procesado y el instrumento que empleó (una piedra de tres ó cuatro libras) así como la distancia a que se hallaban, consta en autos, agresor y agresión, la causa produjo los efectos naturales que debió producir y por tanto hubo desproporción entre una y otra.

Los testigos.

Plácido García Cornejo es el hermano del procesado que riñó con Zacarías. Iba en dirección a las eras con un carro de estiércol y en la misma ocasión venía de dichas eras el Zacarías conduciendo otro carro de paja; se trabaron de palabras sobre que debía ser el que apartara el carro y vinieron a las manos, siendo separados por Isaac Gil y Alejandro Sanz. Después llegó su hermano Andrés desarrollándose los hechos que dieron lugar a la formación de esta causa. Andrés no pronunció las palabras de «Adelante, hermano, que éste queda aviado», cuando vio a Zacarías en el suelo y como muerto.

Isaac Gil del Pozo da motivo a que el Sr. Presidente le advierta de la obligación que tiene de jurar la verdad, pues en un principio se obstina en negar el juramento que la ley exige. Por fin cumple con las formalidades legales, y a preguntas de Fiscal dice que el día 7 de Septiembre iba con su carro detrás del que guiaba Plácido, y que se enteró de la cuestión surgida entre éste y Zacarías; tuvo que separarlos para que se maltratasen y cuando ya creyó la cuestión terminada, volvió a su carro y no pudo ver lo que pasó cuando llegó Andrés. En su opinión Zacarías debió apartar el carro y desahuciarles paso, pues se encontraba en un sitio más apropiado para hacerlo que ellos ocupaban.

Bonifacio del Pozo es otro de los que también subían hacia las eras conduciendo un carro el día 7 de Septiembre. Su relación difiere en un poco de la del testigo anterior.

Justo Sanz estaba trabajando en la era cuando vio que reñían Zacarías Plácido y mandó a Alejandro que fuese a separarlos. Ya había terminado la reyerta cuando llegó Andrés al sitio en que había tenido lugar. Vio a éste tomar del suelo la piedra y arrojársela contra Zacarías, pero no oyó las palabras que se cruzaron entre ellos.

Alejandro Sanz confirma la declaración anterior y tampoco se enteró de las palabras que mediaron entre Zacarías y el procesado.

Silvestre Alcalde también se hallaba próximo al lugar de los hechos cuando se desarrollaron y oyó a Zacarías decir que se las habían de pagar, dirigiéndose a los dos hermanos.

Telesforo Alcalde también vio la cuestión aunque desde alguna distancia. No sabe lo que Zacarías dijo a Andrés, pero vio a éste coger una piedra y arrojársela contra aquél.

Ciriaco Andrés subió a las eras con su yunta. A una distancia de 200 metros vino la reyerta entre Zacarías Plácido y gritó a los contendientes para que cesasen en la lucha, pero le hicieron caso. Cuando ya habían sido separados por Alejandro llegó Andrés y disparó una piedra contra Zacarías que le dejó tendido en el suelo, gritando después: «Adelante, hermano, que éste ya está aviado». Sabe que el procesado ha tenido cuestiones con distintas personas con cuyos nombres cita.

Otros testigos declararon también mas sus informaciones fueron de poca importancia.

Prueba documental.

Además de los documentos de que se habla en el artículo anterior, figura una certificación de la Alcaldía en que se hace constar que los obligados por la fuerza de la costumbre establecida en el pueblo apartar sus vehículos en el camino de las eras de arriba, son los que suben y no los que bajan.

Los informes.—El Sr. Fiscal.

Después de haber modificado sus conclusiones provisionales en cuanto a los hechos y en la apreciación en forma alternativa de las atenuantes 4.ª ó 7.ª de haber sido amenazado por el ofendido ó de arrebató y cecación, hizo su informe al Jurado Sr. Gallo examinando y desmenuando la prueba practicada, para deducir de ella el fundamento de sus conclusiones; rebatió las de la defensa, terminó, doliéndose una vez más de las alarmantes proporciones que va tomando la criminalidad en esta provincia y aconsejando al Jurado que cumpla con su misión sin escatimamiento, pero también sin producentes compasiones.

La defensa.

El Sr. Gómez ha hecho su informe en la primera hora de sesión de hoy, pues al terminar ayer el suyo el se-

fior Fiscal, quedó suspendido el acto. Su oratoria fue, como siempre, sen-

Los y Noticias

LUVIA BENÉFICA.—La gran cantidad de agua que en la noche última y en todo

Los múltiples recursos que la ciencia y la práctica han descubierto para beneficiar a la agricultura, principal riqueza

Nadie se preocupa de canalizar los ríos, y así se da el tristísimo espectáculo de ver correr el agua del Duero

Al venir al mercado de esta capital, el miércoles último, la vecina de Dombellas, Micaela Jiménez, tuvo la desgracia

Nuestro estimado colega Heraldo de Aragón ha comenzado a hacer sus tiradas en máquina rotativa.

De Enseñanza.—El Boletín Oficial de ayer publica las propuestas del concurso único del mes de Febrero, que son las siguientes:

Partido del Burgo de Osma.—Día 1.º Homicidio. Procesados, Agapito Escribano Tegedor y Pedro Ramos Cebrejas. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogados Sres. Granados y Llorente.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

no no se explica fácilmente, y ello será causa de alguna sorpresa: no sería raro que en breve cambiase por completo la situación.

En estos momentos hay entablada una verdadera lucha entre la oferta y la demanda europea, siempre contando con las reservas del nuevo continente; pero terminadas éstas, la lucha será encarnizada hasta tanto que los productos de la próxima cosecha sean dados al mercado.

Otra cuestión a resolver es la forma en que se ha de efectuar este año el paso de la campaña que termina a la que va a comenzar.

Hoy por hoy no puede decirse cómo se hará; pero nosotros nos atrevemos a asegurar que durante los dos primeros meses los compradores no podrán proveerse de trigos a los precios que hasta ahora han venido rigiendo.

Durante las cinco últimas semanas las exportaciones mundiales con destino a Europa han alcanzado una media semanal de 750.000 quarters, contra un millón 250.000 durante los tres meses pasados.

A la hora de entrar en máquina este número no se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Andrés García por el delito de homicidio, cuya reseña de los debates publicamos en otro lugar.

El día 14 de Junio próximo se reunirán en Zaragoza, con objeto de visitar la Exposición hispano-francesa, todos los Delegados Regios-Presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio de España.

En representación de Soria asistirá D. Bernardino Ridruejo.

Al venir al mercado de esta capital, el miércoles último, la vecina de Dombellas, Micaela Jiménez, tuvo la desgracia de caer de la borriquilla en que cabalgaba produciéndose varias heridas de gravedad en la cabeza.

Fue auxiliada en la Casa de Socorro de esta capital.

Nuestro estimado colega Heraldo de Aragón ha comenzado a hacer sus tiradas en máquina rotativa.

De Enseñanza.—El Boletín Oficial de ayer publica las propuestas del concurso único del mes de Febrero, que son las siguientes:

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

Partido de Soria.—Día 12. Incendio. Procesado, Simón Taracena Vera. Acusación, Sr. Fiscal. Defensa, Abogado Sr. Gómez. Procurador, Sr. Marco.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne, a las nueve, terminada Tercia.

Se celebra mañana domingo a las ocho Misa de Comunión general en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor y a las seis de la tarde predicará en el ejercicio del Mes de María el ilustrado joven sacerdote Licenciado don Manuel Hortal Cuende, Coadjutor de la expresada parroquia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, a las cinco y media de la tarde, se practica el ejercicio piadoso de la Santa Escuela de Cristo, estando Su Divina Majestad de manifiesto, Lectura espiritual, Meditación y Encomiendas, finalizando los Cultos con la divina bendición y reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a las cinco de la tarde, como todos los domingos, se reza el Santo Rosario, Letanía y Estación, con exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana domingo termina, a las cinco de la tarde en la iglesia de la Merced, a las seis en la del Carmen y en la de Nuestra Señora la Mayor y a las seis y media en la de San Francisco, el ejercicio piadoso del Mes de María.

El domingo 31 de Mayo dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el piadoso ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Dicho acto tendrá lugar todos los días después de la misa de Comunidad que se celebra a las seis de la mañana.

A todas las personas que promuevan el ejercicio del mes del Sagrado Corazón se les conceden 500 días de indulgencias por cada obra buena hecha con el fin de propagarlo o hacerlo cumplir mejor y además indulgencia plenaria por cada vez que comulgaren durante dicho mes, todas aplicables a los difuntos.

Pío X, a fin de que se propague cada día más y más la práctica de celebrar todos los días del mes de Junio el piadoso ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón, concedió en 11 de Julio de 1906 una gracia semejante al jubileo de la Porciúncula; esto es indulgencia plenaria (totius quoties) aplicable a los difuntos el día 30 de Junio, a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren cualquiera de las Iglesias en que se haya celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón y en ella orasen por las intenciones de Su Santidad.

Podrán ganar dicha indulgencia tantas veces cuantas repitiesen esta visita.

Se celebra mañana domingo, a las ocho, en la iglesia conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas una misa rezada de comunión general por la prosperidad de la Asociación de la Corte de María. Se gana indulgencia plenaria y muchas parciales. El martes, en la misma iglesia, a las siete de su mañana, se celebra el oficio y misa por los asociados a la Archicofradía fallecidos en el año anterior.

Podrán ganar dicha indulgencia tantas veces cuantas repitiesen esta visita.

Se celebra mañana domingo, a las ocho, en la iglesia conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas una misa rezada de comunión general por la prosperidad de la Asociación de la Corte de María. Se gana indulgencia plenaria y muchas parciales. El martes, en la misma iglesia, a las siete de su mañana, se celebra el oficio y misa por los asociados a la Archicofradía fallecidos en el año anterior.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 6 nega. ptas. 1175 Yeros..... 1275 Común..... 950 Guijas duras. 10 Centeno..... 9 Patatas, arba. 150 Cebada lafla. 9 Hnevos, dona. 0,80 Caballar..... 8

ARCOS.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Caballar..... 750 nega. ptas. 1175 Avena..... 550 Común..... 1025 Guijas..... 15 Centeno..... 875 Huevos, dona. 0,80 Cebada lafla. 8 Patatas, arba. 120

ALMENAR.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 575 nega. ptas. 11 Yeros..... 1050 Común..... 950 Guijas..... 950 Centeno..... 850 Huevos dona. 75 Cebada lafla. 750 Patatas arba. 150 Caballar..... 725

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 675 nega. ptas. 1175 Yeros..... 1150 Común..... 950 Guijas..... 11 Huevos dona. 0,80 Cebada lafla. 9 Patatas arba. 125 Caballar.....

GOMARA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 5 nega. ptas. 1150 Yeros..... 5 Guijas..... 825 Centeno..... 750 Huevos, dna. 100 Cebada lafla 7 Patatas, aba. 125 Caballar..... 650

Yelo (Soria) y Mayo 25 1908. SR. DR. DE EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Como Secretario de la Junta local de primera enseñanza y en nombre de ésta, ruego a usted tenga la bondad de hacer público en el periódico de su digna dirección para que sean sabedores todos los señores Maestros que hayan tomado parte en el curso del mes de Febrero de este año que se crean perjudicados y éstos puedan reclamar con tiempo contra la propuesta de Maestra hecha para la escuela de este pueblo, que la Junta local de primera enseñanza del mismo en sesión del día 22 de Diciembre del año último, ó sea cinco días después de quedar vacante esta escuela, acordó que la misma fuese provista primeramente con un maestro interino y después con un maestro en propiedad en el concurso del próximo Febrero de este año, de cuya sesión se remitió copia certificada en dicho día a la muy ilustre Junta provincial de Soria y al Sr. Rector de Zaragoza.

Suplicole la inserción de estas líneas en su periódico y anticipándole mil gracias por la atención me otorgo de usted affmo amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Benigno Grande.

EL ÚLTIMO FIGURIN



Sombreros para señorita.

Los dos modelos que presentamos a nuestros lectores tienen el casco de paja negra, variando, como se ve, en la forma. El adorno del primero consiste en un bonito penacho de plumas de ave americana y el del segundo en una gasa alredera de la copa y tres plumas de pavo real artísticamente colocadas al lado izquierdo del ala.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Denda perpetua 4 por. 100 titulos grandes... 83,25 Id. id. id. pequeños... 84,90 Id. amortizable... 100,20 Acciones Banco España... 460,60 Id. Tabacalera... 404,50 Francos... 13,20

ANUNCIOS

REORGANIZACIÓN DE LAS Juntas locales de primera enseñanza

Interesados folleto que publica el Real decreto de 7 de Febrero de 1908, editado y comentado por El Consultor de los Ayuntamientos.

Véndese al precio de 25 céntimos en la librería de F. las Heras (Sucesor de V. Tejero).—Soria.

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez e Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes los Herradores).—Soria.

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita colección en cajas de dulces. Elaboración especial de mantecillas y manteceadas. Chocolates elaborados a brazo. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.

Otras especialidades en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautismos. No confundirse! Plaza de Acaña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez e Hijos.

Venta de casa.—Se vende la casa número 3 de la Plaza de San Pedro, de esta capital. Para precio y condiciones dirigirse a esta administración.

Se vende un coche nuevo, muy ligero y de 6 asientos, propio de Linea. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico. 12-d.

Criada.—Bien impuesta en costura se necesita en buena casa de un pueblo bonito é importante de esta provincia. No tiene que salir al campo. Si es hospiciosa ó huérfana se le hará contrato ventajoso y se le enseñará a hacer medias y calcetines a máquina. Informarse en la Administración de esta periódico.

Se necesita una sirvienta con buenos informes, que entienda algo de cocina, la que será retribuida con buena soldada. Dirigirse plaza de Aguirre, 3, 2.º izquierda.

Se venden unas ciento diez ovejas con su cría y otras veinte cabras, también con su cría. Para tratar, dirigirse a Benito Vinuesa en Aldehuela de Calatañazor.

La Corona.

Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Se arrienda un Molino de Harinas y Tierras en Ciria.

Para tratar dirigirse a D. Pío González Santa Cruz. Calle de la Zapatería núm. 13 Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenia ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4. TAMBIÉN POR CORREO

“LA MODERNA,”

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, 6 sea medias, calcetines, camisetitas, calcancillos, peletes, toreras, cubre-corse, puños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de comesturas y confecciones a la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, 60.—Soria.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Sombreros hongo última novedad de acreditadísima marca.

flexibles clases selectas y económicas.

Labrador desde el más económico hasta la más selecta.

Paja, caballero y niño, se reciben en 1.º Mayo un surtido inmenso para todos los gustos.

Gorras el arca de Noe. Precios sin competencia.

Se hacen gorras a la medida en el acto muy económico.

Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado.

Especialidad para señores Sacerdotes

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Acaña, 16.—SORIA

REUMÁTICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los

BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria, y todo traumatismo importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres barros, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores a las de las similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria.

ACADEMIA “ORTEGA,”

Preparación para el ingreso en los cuerpos facultativos de Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.

Continua enseñanza teórico-práctica.—Problemas diarios.—Manejo de útiles y aparatos topográficos en el campo.—Enseñanza especial de dibujo lineal, de figuras, topográfico, etc.

Preparación para Telégrafos.

En 1.º de Junio se abrirá sección especial para el ingreso en dicho cuerpo, con arreglo al programa publicado recientemente en la Gaceta, fecha 2 del actual, para los exámenes que por grupos han de verificarse todos los años, explicadas las asignaturas exigidas por personal competente.

HONORARIOS MENSUALES

Preparación completa para Sobrestantes ó Delineantes de Obras públicas. 15 ptas. Id., id. para id. ó id. y dibujo de figuras, topográfico, etc..... 20

Preparación completa para Telégrafos..... 15

Para informes y programas, diríjense al Director de la Academia, calle de los Estudios, número 2, 3.º

Horas de matrícula, de ocho a diez de la mañana.

Convocatorias anuales.—Profesorado técnico.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1898.

Esta debilidad del mercado america-

Esta debilidad del mercado america-

Esta debilidad del mercado america-

Esta debilidad del mercado america-

Esta debilidad del mercado america-

Esta debilidad del mercado america-

ESTABLECIMIENTO

SORIA
AZAÑA
CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catalogo ilustrado, que se da gratis

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al publico visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la maquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA
CALLE DEL COLLADO, 52

EMULSION NADAI

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO

HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el publico bajo la razon social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolucion de la antigua Sociedad sera solo de Juan Lapuente por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al publico mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fabrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el publico que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerme a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del publico en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, 70, SORIA

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alicados por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso a las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aun por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas, bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende a dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1ª LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro 6 de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca se llene la botella que llave, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen entera y usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Maquinaria agrícola e industrial
y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Comp.
BILBAO * VALLADOLID * GIJON



Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas HAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaeras, Cortapajas, Trituradoras para pienso, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uvas, etc., etc.
Trilladoras a vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos a quien los solicite.
VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 8, 4 al Representante en esta provincia

Claudio Alcalde, Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

Miranda Sastre.
VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.
DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Almacén de Coloniales
Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el lavado y saneamiento de la ropa en frío

PEDRO LLORENTE.
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores, Soria).

LA NUMANTINA
Fábrica de Jabones y Lejía líquida
CASTO HERNANDEZ
Si no se comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.
Teatinos, 1.—Soria.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato CREOSOTAL
de cal con
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

Ferretería y Cerrajería
Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el publico en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejías, espino artificial, estufas, calefactores, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
Fíjense bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al publico, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

COMPANIA COLONIAL
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854

más brillante que sólida, pertenecía la Condesa al número de esas baldades en pos de cuyos atractivos suelen correr codiciosos los hombres de mundo, pero a las cuales, en rigor, nada, verdaderamente grave y criminal puede echarse en cara, por más que ante las personas de buen sentido y sana moral sean culpables de alguna ligereza de conducta. Esto explica por qué más de una señora mayor, de entre las parientas de la Condesa, solía echarla tal cual sermón, á que ella por su parte solía responder: —¡Vágame Dios! Déjenme Vds. reirme y tomar alegremente la vida; menos peligroso es esto que pasarla en la soledad, sin más entretenimiento que oír cómo le late á una el corazón; yo por mi, ignoro si le tengo siquiera.
La verdad era que madama de Moncar no sabía precisamente á qué atenerse acerca de un punto tan delicado; lo esencial para ella era que se conservase el arcano toda su vida, y tenía la precaución de no tomarse nunca tiempo para reflexionar sobre el asunto.
Ocurrió, pues, que en una hermosa madrugada de Septiembre, ella y sus huéspedes se pusieron en camino con dirección á

Biblioteca de EL AVISADOR NUMANTINO
EL MEDICO DE ALDEA
POR
D. GABINO TEJADA
SORIA
IMP. DE FELIPE LAS HERAS
1908

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C. L.
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fabrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
Motores eléctricos.—Turbinas.
Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América
COMPANIAS
Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Llody Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º
ULTIMAS SALIDAS A 100 PTS.
Días de salida del mes de Junio
Para Buenos Aires el 3, 7, 15, 22, 26 y 30 de Bilbao, Pasajes, Santander y otros puertos.
Para la Habana, Veracruz y Tampico el 3, 7 y 22 de Bilbao, 19 y 22 de Santander.
Se amiten obreros para dicho punto.
Línea de Vapores Españoles de Píñillos, Izuquiedo y Compañía
El día 3 de Junio saldrá del puerto de Bilbao para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español "BALBANERA,"
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.
Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación e higiene de desinfección en cámaras, camerotes y calados etc.;trato esmerado, cocina española.
Para más informes, admisión de carga y pasajeros diríjirse al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

PANAMA
Se amiten obreros para dicho punto.
Línea de Vapores Españoles de Píñillos, Izuquiedo y Compañía
El día 3 de Junio saldrá del puerto de Bilbao para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español "BALBANERA,"
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.
Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación e higiene de desinfección en cámaras, camerotes y calados etc.;trato esmerado, cocina española.
Para más informes, admisión de carga y pasajeros diríjirse al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

Pedro Labera e Hijos
PINTORES
Santa María, núm. 1, 2. Soria.
TALLER DE CARPINTERIA
DE
NICETORO HERNANDEZ
Plaza de Aguirre, 2, SORIA
En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.
Gregorio Cuevas Acebes
Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
Dentadura nuseistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Tónico-genit.º del Dr. Morales
Céiebras píloras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el esbomo de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia Carrotas, número 39.—MADRID.
En Soria, farmacia de J. Morales
Labradores
El nuevo arado giratorio PALACIN
con patente de invención, es el más económico y útil, ligero y sólido de los hasta hoy conocidos.
Pidiendo desde 4 arados en adelante, en coste de 27 pesetas cada uno, puestos en cualquier estación del ferrocarril.
No os fieis de nadie para economizaros dinero y enviad directamente los pedidos.
Para más detalles, al autor y constructor.
EUSEBIO PALACIN
Huesca.
La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN SORIA,
D. RAFAEL ARJONA
Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.